

Introducción

EL IDSCEA (Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes que tiene como objetivo generar, con el acuerdo y colaboración de todos los sectores, la transformación de las capacidades de la población para crear una sociedad del conocimiento, que integre plenamente la cultura digital al desarrollo incluyente, económico, social y humano.

El 01 de febrero del 2011 se crea el mediante el decreto número 42 publicado en el diario oficial del Estado con fecha el 31 de enero de 2011 en su tercera sección, y se crea como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, con personalidad jurídica y patrimonio propios, en términos de lo dispuesto por los Artículos 3º. Y 4º. De la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes en los artículos 2º. Fracción I, 8º, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes